



Socio Educativo  
socioeducativo.cl

REVISTA · EDICIÓN N° 2 · OCTUBRE 2026

# El trimestre que **define** el año

Presupuesto 2027, Simce, PAES, admisión escolar y una nueva ley de convivencia. Guía de trabajo para equipos directivos.



## EN PORTADA

La reducción de horas docentes en el Presupuesto 2027

## NORMATIVA

Ley 21.809: equipo y plan de convivencia antes de abril de 2027

## CALENDARIO

Simce, PAES, SAE y matrícula ordenados en una sola página

|    |              |                                                       |
|----|--------------|-------------------------------------------------------|
| 03 | EDITORIAL    | Planificar con una sola certeza: las fechas           |
| 04 | PORTADA      | Presupuesto 2027: la reducción de horas docentes      |
| 05 | PORTADA      | Cinco decisiones que conviene no postergar            |
| 06 | PORTADA      | “Yo elijo mi PC”, gratuidad y otros frentes abiertos  |
| 07 | AGENDA       | Las fechas que ordenan octubre, noviembre y diciembre |
| 08 | AGENDA       | Mapa del trimestre: qué hacer cada semana             |
| 09 | EVALUACIÓN   | Simce 2026: qué se evalúa y cuándo                    |
| 10 | EVALUACIÓN   | Siete movimientos para preparar el Simce              |
| 11 | NORMATIVA    | Ley 21.809: convivencia educativa y buen trato        |
| 12 | NORMATIVA    | Hoja de ruta hacia abril de 2027                      |
| 13 | NORMATIVA    | “Modo Aula”: la Ley 21.801 en su primera temporada    |
| 14 | HERRAMIENTA  | Chequeo del Reglamento Interno                        |
| 15 | ADMISIÓN     | SAE 2027: resultados, listas de espera y matrícula    |
| 16 | TRAYECTORIAS | PAES y FUAS: acompañar a cuarto medio                 |
| 17 | BIENESTAR    | Salud mental y carga docente al cierre del año        |
| 18 | CULTURA      | Efemérides y agenda de octubre                        |
| 19 | SERVICIOS    | Qué hacemos en Socio Educativo                        |

# Planificar con una sola certeza: las fechas

## Cuando el escenario presupuestario es incierto, el calendario es la herramienta de gestión más valiosa de un equipo directivo.

Esta primera edición nace de una conversación que se repite en cada establecimiento: hay demasiados frentes abiertos al mismo tiempo. La discusión del Presupuesto 2027 instaló la duda sobre la dotación docente del próximo año. La Ley 21.809 cambió el marco de la convivencia educativa y abrió un período de adecuación que corre hasta abril de 2027. El Simce se aplica en tres niveles entre fines de octubre y mediados de noviembre. Y encima, el cierre normal del año escolar.

Frente a eso, la tentación es resolver lo urgente y postergar lo estructural. Pero este trimestre buena parte de lo estructural tiene fecha fija: el Simce no se mueve, la PAES no se mueve y los resultados del SAE llegan el 15 de octubre, haya o no un equipo preparado para atender a las familias.

“*Las fechas son la única certeza del trimestre: todo lo demás se ordena a partir de*

EQUIPO EDITORIAL · SOCIO EDUCATIVO

Por eso esta revista se organiza alrededor del calendario. Las páginas 7 y 8 son el corazón de la edición; Simce, convivencia, admisión y trayectorias cuelgan de ahí.

Un segundo criterio atraviesa el número: distinguir entre documentar e instalar. La fiscalización que viene, sobre todo en convivencia, ya no pregunta si el documento existe, sino si lo que dice ocurre en el pa t i o.

### En esta edición

Análisis de la coyuntura presupuestaria, calendario completo del trimestre, guía de preparación del Simce, el detalle de las dos leyes que cambiaron la vida escolar este año, un chequeo del Reglamento Interno y la agenda cultural del mes.

# Presupuesto 2027: la reducción de horas docentes entra en discusión

## Hacienda reconoció que el ajuste podría derivar en desvinculaciones. La discusión en el Congreso marcará octubre y noviembre.

El viernes 2 de octubre, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reconoció que la reducción de las horas docentes máximas contemplada en el Presupuesto 2027 podría derivar en desvinculaciones de profesores y asistentes de la educación. Planteó que el ajuste obliga a buscar mayores eficiencias y sostuvo que no afectaría el acceso a la educación.

“*No confundamos el derecho a educar con la obligación de emplear, son cosas*”

JORGE QUIROZ · MINISTRO DE HACIENDA · 2 DE OCTUBRE DE 2026

### El dato

La discusión presupuestaria se tramita en el Congreso durante octubre y noviembre. Cualquier definición sobre horas docentes máximas impacta la planificación de dotación y la distribución de horas lectivas y no lectivas del año escolar 2027.

## Por qué importa aunque su establecimiento sea particular

Las reglas sobre horas lectivas y no lectivas estructuran el mercado completo del trabajo docente. Cuando se mueven, se mueven las expectativas salariales, la disponibilidad de profesores en asignaturas críticas y la rotación. En regiones donde ya cuesta cubrir Matemática, Física o Inglés, un cambio en el sector municipal y subvencionado reconfigura la competencia por los mismos profesionales.

A eso se suma un efecto de clima: un trimestre de incertidumbre laboral, en pleno período de evaluaciones nacionales y cierre de año, tiene costos en ánimo, licencias y disposición a asumir tareas adicionales.

Fuente: declaraciones del ministro de Hacienda recogidas por prensa nacional el 2 de octubre de 2026.



# Cinco decisiones que conviene no postergar

**No se controla el resultado de la discusión presupuestaria. Sí se puede llegar a diciembre con la planificación lista para cualquier escenario.**

- 1 **Levantar el mapa real de horas.** Cuántas horas lectivas y no lectivas tiene cada docente y cuánto corresponde a jefatura, reforzamiento, consejo y planificación. Sin ese catastro, el ajuste se hace a ciegas y recae sobre los mismos de siempre.
- 2 **Identificar los cargos críticos.** Qué asignaturas y funciones quedarían descubiertas si se pierde parte de la dotación. Suelen ser las que tienen un solo profesor posible, no las de más horas.
- 3 **Construir dos escenarios de dotación 2027.** Uno con el presupuesto actual y otro con el ajuste en discusión. Tenerlos escritos antes de diciembre evita decidir en enero bajo presión.
- 4 **Adelantar las conversaciones de continuidad.** Los docentes que evalúan ofertas lo hacen ahora, no en marzo. Confirmar continuidad a quienes se quiere retener es la medida de retención más barata.
- 5 **Separar comunicación de especulación.** Informar lo que efectivamente está en discusión, con fuente, y decir con claridad qué no está definido. El silencio institucional se llena solo, y rara vez bien.

## Una advertencia

El ajuste discutido afecta horas máximas, no la existencia de los cargos. Convertir la discusión presupuestaria en un anuncio de despidos dentro del establecimiento, antes de que haya definiciones, produce daño sin ganancia: fuga de profesores que no se iban a ir y desgaste del clima en pleno período de evaluación.

## El calendario político

La tramitación del Presupuesto corre en paralelo al cierre del año escolar. Conviene designar a una sola persona del equipo directivo para seguir el tema y reportar, en vez de que todos lo sigan a medias por prensa.

# “Yo elijo mi PC”, gratuidad y los otros frentes abiertos

**La ministra de Educación dejó en manos del Congreso el futuro de un programa que sobrevivió a más de cuatro gobiernos.**

## 2009

Año en que se creó el programa “Yo elijo mi PC”

## +4

Gobiernos que el programa ha atravesado

## 80 mil

Beneficiarios de gratuidad que declaran vivir solos, según Hacienda

La ministra de Educación, María Paz Arzola, señaló que el futuro de “Yo elijo mi PC” quedará radicado en la discusión del Congreso. El programa entrega equipos computacionales a estudiantes de séptimo básico con buen rendimiento. Desde el Gobierno se argumenta que el beneficio no incentiva por sí mismo una mejor educación.

### Gratuidad bajo revisión

Hacienda anunció cruces de datos para detectar irregularidades en el acceso a la gratuidad en educación superior. El ministro Quiroz calificó como sospechoso que cerca de 80 mil beneficiarios declaren vivir solos y apuntó a quienes ocultarían ingresos familiares al postular.

#### Qué significa para el establecimiento

Si su comunidad acompaña la postulación al FUAS, conviene reforzar un punto en la orientación: los datos declarados se cruzan con registros administrativos. Un error en la composición del grupo familiar, aunque sea involuntario, puede costar el beneficio.

### Tres frentes que seguir

- 1 **Dotación docente.** Horas máximas y su efecto en la contratación para 2027.
- 2 **Programas de apoyo.** La continuidad de iniciativas de larga data, como la entrega de equipamiento a estudiantes destacados.
- 3 **Financiamiento de la educación superior.** Condiciones de acceso a gratuidad, becas y créditos para la generación que egresa en diciembre.

Fuente: declaraciones de la ministra Arzola y del ministro Quiroz, recogidas por prensa nacional el 2 y 3 de octubre de 2026.



# Las fechas que ordenan octubre, noviembre y diciembre

**Doce hitos entre hoy y el inicio del año escolar 2027. Página para imprimir y dejar a la vista en la sala de profesores.**

| FECHA             | TEMA  | HITO                                                                                             |
|-------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 al 21 oct      | SAE   | Resultados del período principal del Sistema de Admisión Escolar, Admisión 2027.                 |
| 22 oct            | FUAS  | Cierre de postulación al FUAS 2027. Trámite gratuito y en línea; no exige haber rendido la PAES. |
| 28 y 29 oct       | SIMCE | Simce 6° básico: Matemática y Cuestionario el miércoles 28; Lectura el jueves 29.                |
| 28 y 29 oct       | SAE   | Publicación de resultados de las listas de espera.                                               |
| 4 y 5 nov         | SIMCE | Simce 4° básico: Matemática y Cuestionario, y Lectura.                                           |
| 10 al 17 nov      | SAE   | Período complementario de postulación.                                                           |
| 11 y 12 nov       | SIMCE | Simce II medio: Matemática y Cuestionario, y Lectura.                                            |
| 17 nov al 4 dic   | SIMCE | Impulso Lector en 2° básico, en bloques de dos días por curso dentro de la ventana.              |
| 30 nov, 1 y 2 dic | PAES  | Rendición de la PAES Regular 2026, Proceso de Admisión 2027.                                     |
| 1 dic             | SAE   | Resultados del período complementario.                                                           |
| 9 al 22 dic       | SAE   | Matrícula en los establecimientos (hasta el 29 de diciembre en Aysén y Magallanes).              |
| 4 ene 2027        | PAES  | Entrega de resultados de la PAES Regular.                                                        |

Fuentes: Agencia de Calidad de la Educación, Mineduc, DEMRE y ChileAtiende. Verifique siempre la fecha vigente en el sitio oficial antes de comprometer actividades.

# Mapa del trimestre, semana a semana

La información de la página anterior, traducida a carga de trabajo semanal.

## SEMANA DEL 5 OCT

Difundir el FUAS en cuarto medio y confirmar la inscripción PAES de cada estudiante. Festival de Ciencia Pública del 5 al 11.

## SEMANA DEL 12 OCT

Resultados del SAE desde el 15. Día del Profesor el 16. El FUAS cierra el 22.

## SEMANA DEL 19 OCT

Resultados SAE hasta el 21. Visita previa del Simce 6° (de lunes a jueves). Último ajuste logístico.

## SEMANA DEL 26 OCT

Simce 6° el 28 y 29, y listas de espera del SAE los mismos días. Visita previa del Simce 4°.

## SEMANA DEL 2 NOV

Simce 4° el 4 y 5. Visita previa del Simce de II medio.

## SEMANA DEL 9 NOV

Período complementario del SAE desde el 10. Simce II medio el 11 y 12.

## SEMANA DEL 16 NOV

Cierra el complementario del SAE el 17. Parte Impulso Lector en 2° básico. Planificar el cierre de evaluaciones.

## SEMANA DEL 23 NOV AL 4 DIC

PAES el 30 nov, 1 y 2 dic. Resultados SAE complementario el 1. Impulso Lector hasta el 4.

### Regla práctica

Las semanas del 26 de octubre y del 9 de noviembre concentran evaluación nacional y admisión escolar al mismo tiempo. Son las dos semanas donde más conviene no programar consejos extensos, actos ni visitas externas.

# Simce 2026: qué se evalúa, cuándo y con qué consecuencias

## Tres niveles, dos asignaturas y una evaluación nueva en segundo básico.

|                                                                 |                                                               |                                                                       |                                                              |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <p>6° BÁSICO</p> <p>28 y 29 oct</p> <p>Lectura y Matemática</p> | <p>4° BÁSICO</p> <p>4 y 5 nov</p> <p>Lectura y Matemática</p> | <p>II</p> <p>MEDIO</p> <p>11 y 12 nov</p> <p>Lectura y Matemática</p> | <p>2° BÁSICO</p> <p>17 nov al 4 dic</p> <p>ImpulsoLector</p> |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|

El calendario responde al Plan de Evaluaciones 2024-2026 del Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad, aprobado por el Consejo Nacional de Educación. Su diseño busca monitorear el sistema evitando la sobre-evaluación, razón por la cual este año no se aplican el Simce de Ciencias Naturales en 6° básico ni la evaluación muestral de Inglés en 8° básico.

Junto a las pruebas se aplican los Cuestionarios de Calidad y Contexto, que recogen información sobre clima escolar, autoestima académica, participación y hábitos. Esa información pesa en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, y es el componente que más suele descuidarse por concentrarse en Lectura y Matemática.

### Logística que define el resultado

Antes de cada aplicación hay una visita previa al establecimiento, de lunes a jueves de la semana anterior. Las aplicaciones en sala comienzan a las 09:00. Designe con nombre y apellido a quien recibirá al equipo examinador, resuelva los apoyos para estudiantes con necesidades educativas especiales y confirme la asistencia con las familias del nivel evaluado.

# Siete movimientos para preparar el Simce sin agobiar

**A estas alturas del año, entrenar para la prueba rinde menos que ordenar lo que ya se enseñó.**

- 1 **Priorizar, no repasar todo.** Identifique los tres o cuatro objetivos de aprendizaje con peor desempeño en sus propias evaluaciones y concentre ahí las semanas que quedan.
- 2 **Trabajar el formato, una sola vez.** Que los estudiantes hayan visto el tipo de ítem, el tiempo disponible y la hoja de respuesta elimina una fuente de error ajena a lo aprendido. Dos sesiones bastan.
- 3 **Leer textos largos en voz alta y discutirlos.** En Lectura la dificultad dominante no es el vocabulario sino sostener la atención sobre un texto extenso y relacionar partes distantes.
- 4 **Revisar los errores, no los aciertos.** Después de cada ensayo, dedique la clase a los tres distractores más elegidos. Ahí está la información pedagógica.
- 5 **No descuidar los cuestionarios.** Explique qué son, para qué sirven y por qué responder con honestidad es útil para el propio establecimiento.
- 6 **Cuidar las condiciones del día.** Desayuno, puntualidad y sin actividades extraordinarias la tarde anterior. Es banal y es lo que más mueve la aguja en cursos con alta vulnerabilidad.
- 7 **Proteger al equipo docente.** Si la preparación se suma a la carga habitual sin quitar nada, el costo se paga en noviembre con licencias. Libere algo: una reunión, un informe, una actividad.

## Después de la aplicación

Los resultados llegan cuando el año siguiente ya comenzó. Para que sirvan, el análisis debe hacerse con los datos propios de 2026 —ensayos, calificaciones, asistencia— antes de que el curso se disperse. Esa es la base para interpretar el resultado oficial cuando llegue.

# Ley 21.809: de la convivencia escolar a la convivencia educativa

**Publicada el 1 de abril y plenamente vigente desde el 1 de julio, cambió el marco con que se gestiona el buen trato en los establecimientos.**

La Ley N° 21.809 modifica la Ley General de Educación y otros cuerpos normativos para prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y toda forma de violencia en los establecimientos. Su cambio conceptual más relevante es reemplazar la “convivencia escolar” por un enfoque más amplio de convivencia educativa y buen trato, que incorpora prevención, formación, gestión institucional y bienestar.

## Las obligaciones nuevas

- 1 **Equipo de convivencia educativa.** Todos los establecimientos deben contar con uno, liderado por un coordinador de convivencia con perfil profesional definido.
- 2 **Plan de Gestión de Convivencia Educativa.** Alineado con la Política Nacional, actualizado mediante procesos participativos y conocido por toda la comunidad.
- 3 **Comité de Buena Convivencia Educativa.** Los establecimientos sin Consejo Escolar, entre ellos los particulares pagados, deben constituirlo.
- 4 **Estándares de protección.** Reglas específicas sobre protección de la persona afectada, gestión colaborativa de conflictos y continuidad de la trayectoria educativa.

### Lo que cambia en la fiscalización

Se crea un Sistema de Monitoreo de la Convivencia Educativa a cargo de la Agencia de Calidad, y se amplían las atribuciones de la Superintendencia de Educación, con mediación y programas de cumplimiento para que los establecimientos subsanen infracciones antes de ser sancionados.

# Hoja de ruta hacia abril de 2027

**Hasta abril de 2027 la Superintendencia acompaña, orienta y capacita antes de fiscalizar. Es una ventana poco habitual: úsela.**

|                |                                                                                                                                                                |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oct – nov 2026 | Constituir el equipo de convivencia educativa y designar al coordinador con perfil definido y horas protegidas. Sin horas asignadas, el cargo no opera.        |
| Dic 2026       | Diagnóstico participativo con estudiantes, docentes, asistentes y familias. Es el insumo del plan y conviene levantarlo antes de que la comunidad se disperse. |
| Ene – feb 2027 | Redactar el Plan de Gestión de Convivencia Educativa y revisar el Reglamento Interno a la luz del nuevo marco.                                                 |
| Mar 2027       | Difundir el plan y el reglamento a toda la comunidad, dejando registro de esa difusión.                                                                        |
| Abr 2027       | Cierra el período de adecuación.                                                                                                                               |

## El error más frecuente

Encargar el plan a una sola persona y presentarlo terminado. La ley exige procesos participativos, y la participación no se puede documentar hacia atrás: o quedó registrada cuando ocurrió, o no ocurrió.

Los establecimientos en contexto de encierro, rurales, con aulas hospitalarias y bajo cierto número de estudiantes quedan exceptuados de algunas obligaciones. Verifique la situación específica antes de asumir la exigencia completa o descartarla.

# “Modo Aula”: la Ley 21.801 en su primera temporada completa

## El plazo para actualizar los reglamentos venció el 30 de junio. Lo que se evalúa ahora es la implementación, no el documento.

La Ley N° 21.801, publicada el 11 de febrero y vigente desde el inicio del año escolar 2026, incorporó el artículo 10 bis a la Ley General de Educación. Establece como regla general la prohibición del uso de celulares y otros dispositivos móviles durante las actividades escolares, con excepciones acotadas: necesidades educativas especiales, emergencias y condiciones médicas que requieran monitoreo. Deben estar escritas en el Reglamento Interno y contar con autorización expresa de la Dirección.

### El argumento detrás de la ley

La autoridad citó los resultados de PISA, donde Chile figuró entre los países con mayor desconcentración reportada por estudiantes de 15 años a causa del celular. La ley también apunta al ciberacoso como factor de deterioro de la convivencia.

## Dónde se traban los establecimientos

- 1 **El resguardo de los equipos.** Quién los custodia, dónde y con qué responsabilidad. Es el punto que más conflictos genera con las familias y el que más queda sin resolver.
- 2 **Los recreos.** La regla rige en actividades curriculares y puede extenderse a toda la jornada. Si el establecimiento optó por extenderla, debe estar escrito.
- 3 **Los adultos.** La norma alcanza a toda la comunidad educativa. Un reglamento que solo regula a los estudiantes pierde legitimidad frente a ellos.
- 4 **El enfoque formativo.** Quitar el dispositivo sin ofrecer algo a cambio traslada el problema al patio. Funcionan los juegos, la biblioteca abierta y las actividades dirigidas en recreos.

# Chequeo del Reglamento Interno

**Dieciséis preguntas para revisar en consejo, agrupadas por tema. Imprima la página y márquela con el equipo.**

## MODO AULA · LEY 21.801

- ☐ Reglamento Interno actualizado conforme a la Ley 21.801 antes del 30 de junio.
- ☐ Procedimiento de resguardo de dispositivos descrito: quién custodia y dónde.
- ☐ Excepciones escritas y con autorización expresa de la Dirección.
- ☐ La regulación alcanza a toda la comunidad, no solo a estudiantes.
- ☐ Registro de situaciones ocurridas desde julio y de medidas aplicadas.

## INSTITUCIONALIDAD

- ☐ Equipo de convivencia educativa constituido formalmente.
- ☐ Coordinador con perfil definido y horas protegidas.
- ☐ Comité de Buena Convivencia, si no existe Consejo Escolar.

## PLAN Y PARTICIPACIÓN

- ☐ Plan de Gestión alineado con la Política Nacional.
- ☐ Diagnóstico levantado con participación de los estamentos.
- ☐ Plan y reglamento difundidos, con registro de la difusión.

## PROTECCIÓN Y DISCIPLINA

- ☐ Protocolos que distinguen acoso, violencia y discriminación.
- ☐ Procedimiento escrito de protección de la persona afectada.
- ☐ Medidas que resguardan la continuidad de la trayectoria educativa.
- ☐ Medidas disciplinarias proporcionales y graduadas.
- ☐ Mecanismos de gestión colaborativa de conflictos y mediación.

### Cómo leer el resultado

Si tres o más casillas quedan sin marcar, conviene abrir un proceso formal de revisión antes de diciembre, con responsables y fechas.

# SAE 2027: resultados, listas de espera y matrícula

**El período principal cerró el 27 de agosto. Entre el 15 de octubre y el 22 de diciembre se juega la matrícula del próximo año.**



## Lo que ocurre dentro del establecimiento

La semana del 15 de octubre abre un período de alta demanda de atención a apoderados. Llegan tres tipos de consulta a la vez: familias asignadas que quieren conocer el colegio, familias en lista de espera que buscan certezas que nadie puede dar todavía, y familias de la propia comunidad que no consiguieron cupo para un hermano.

Conviene definir con anticipación quién responde, con qué información y en qué horario. Improvisar esa atención en la semana del Simce de 6° básico —que coincide con las listas de espera— es la receta habitual de una semana desordenada.

### Tres preparativos concretos

Primero, un texto breve y acordado sobre qué puede y qué no puede informar el establecimiento sobre listas de espera. Segundo, el registro actualizado de vacantes reales por nivel, incluidas las que se liberan por retiro. Tercero, una fecha de visita guiada para familias nuevas, publicada antes del 15 de octubre.

# PAES y FUAS: acompañar a cuarto medio hasta diciembre

La prueba se rinde el 30 de noviembre, el 1 y el 2 de diciembre. El FUAS cierra mucho antes.

**22 oct**

Cierre de la postulación al FUAS 2027

**30 nov · 1 y 2  
dic**

Rendición de la PAES Regular  
2026

**4 ene**

Resultados de la PAES y  
postulación a universidades hasta  
el 7

## El riesgo de las dos fechas desalineadas

Buena parte de los estudiantes asocia el financiamiento con la PAES y asume que primero se rinde y después se postula a beneficios. El calendario es al revés: el FUAS cierra más de un mes antes de la prueba y no exige haberla rendido. Cada año, estudiantes con opción real a gratuidad quedan fuera por esa confusión.

### Mensaje para difundir esta semana

El FUAS es gratuito, se completa en línea y no requiere haber rendido la PAES. Deben postular todos los estudiantes de cuarto medio que piensen continuar estudios y los egresados de años anteriores que aún no lo han hecho. El plazo vence el jueves 22 de octubre.

## La recta final de la PAES

- 1 **Inscripción cerrada.** Se extendió hasta el 27 de julio y no hubo plazo extraordinario. Confirme, estudiante por estudiante, que quedó registrada.
- 2 **Tarjeta de identificación.** Es obligatorio descargar la versión actualizada con local y sala asignados cuando el DEMRE los publique.
- 3 **Local de rendición.** Se asigna según la comuna marcada al inscribirse. Si implica traslado, resuelva transporte y alojamiento en noviembre.
- 4 **Resultados y postulación.** Caen en enero, en pleno receso: defina ahora quién del equipo orientará a los estudiantes.

# Salud mental y carga docente al cierre del año

**El 10 de octubre es el Día Mundial de la Salud Mental y el 16, el Día del Profesor. Entre ambas fechas parte el trimestre más exigente.**

El último trimestre concentra evaluación nacional, admisión, cierre de calificaciones, informes y actos de graduación. Este año se suma la incertidumbre sobre la dotación 2027. La combinación es conocida: más licencias en noviembre, reemplazos improvisados y un diciembre sostenido por las mismas tres o cuatro personas de siempre.

## Medidas que sí descomprimen

- 1 **Quitar antes de agregar.** Por cada tarea nueva que entra en noviembre, eliminar una. Si no se puede eliminar ninguna, quizás no debía entrar.
- 2 **Proteger el tiempo no lectivo de verdad.** Las horas de planificación usadas en reuniones no son horas de planificación: el trabajo se traslada a la casa.
- 3 **Fijar ahora el calendario de informes.** Decidir en octubre qué se entrega y cuándo evita la acumulación de entregas la última semana.
- 4 **Separar reconocimiento de evaluación.** El Día del Profesor pierde sentido si la misma semana llegan resultados de una evaluación interna.
- 5 **Nombrar lo que está pasando.** Un equipo directivo que reconoce que el trimestre es duro genera más adhesión que uno que insiste en que todo está bajo control.

### Para la semana del 12 de octubre

El 16 de octubre, Día del Profesor y la Profesora, cae justo antes de la semana más cargada del trimestre. Un gesto breve y bien hecho rinde más que una jornada completa que después haya que recuperar.

# Efemérides de octubre

## Ocho fechas para llevar a la planificación del mes.

|    |                                                                           |
|----|---------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Día de los Asistentes de la Educación                                     |
| 4  | Día de la Música Chilena, en conmemoración del natalicio de Violeta Parra |
| 10 | Día Mundial de la Salud Mental                                            |
| 13 | Día de los Educadores Tradicionales                                       |
| 16 | Día del Profesor y la Profesora                                           |
| 23 | Día de las Bibliotecas Escolares (CRA)                                    |
| 24 | Día Internacional de las Bibliotecas                                      |
| 30 | Día de las Manipuladoras y Manipuladores de Alimentos                     |

## Festival de Ciencia Pública, del 5 al 11 de octubre

La octava edición del festival se despliega esta semana en todo el país bajo el lema “Preguntar nos mueve”, con actividades abiertas a comunidades educativas. Es una ocasión razonable para articular proyectos de indagación en Ciencias con algo que ocurre fuera de la sala, sin montar una actividad propia desde cero.

### Una sugerencia de uso

El 13 de octubre, Día de los Educadores Tradicionales, se vincula con el decreto que reconoce esa figura en el sistema escolar. En establecimientos con estudiantes de pueblos originarios es una fecha con contenido curricular propio, no solo conmemorativa.

Fuente: efemérides de octubre 2026, Ministerio de Educación; Ministerio de Ciencia.



**Apoyamos a establecimientos en el cumplimiento de la normativa, con documentos y programas a la medida.**

## 01 Convivencia educativa

Reglamento Interno, protocolos y Plan de Gestión conforme a las leyes 21.809 y 21.801. Formación del equipo de convivencia.

## 02 Gestión pedagógica y UTP

Preparación Simce, ensayos, corrección y análisis de datos con sugerencias de mejora. Acompañamiento a UTP.

## 03 Formación de equipos

Formación para docentes y directivos: ponencias, charlas y talleres diseñados a la medida de cada institución.

## 04 Gestión administrativa

Documentos técnicos institucionales y apoyo en el cumplimiento de la normativa y la política pública educacional.

## 05 Preuniversitario para colegios

Programa PAES con planificación de clases, guías, ensayos y análisis de resultados.

## 06 Materiales y recursos

Tallerde Habilidades por nivel y juegos socioemocionales y de inclusión de la marca.



Socio Educativo  
ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA

# Conversemos sobre lo que viene en 2027

Agendamos una reunión de diagnóstico sin costo para revisar el estado de su Reglamento Interno, su Plan de Gestión de Convivencia Educativa y su preparación para el próximo ciclo de evaluaciones.

[CORREO DE CONTACTO]

[TELÉFONO]

[SITIO WEB]

Agendar una reunión

Revista Socio Educativo · Edición N° 1 · Octubre de 2026 · Región de Coquimbo, Chile. Elaborada con información pública del Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad, la Superintendencia de Educación, el DEMRE y prensa nacional, al 3 de octubre de 2026. Verifique fechas y normativas en las fuentes oficiales antes de tomar decisiones institucionales.